

**ASUNTO: SE RINDE INFORME
ACTIVIDADES OCTUBRE.**

**DR. ROBERTO ALVARADO JUAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE PEROTE.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en atención a su solicitud se rinde el informe de actividades de juicios y asesoría jurídica del mes de octubre del presente año, realizadas por parte del suscrito:

3 de octubre.	-Se acudió a la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y Cometidos por Servidores Públicos, para recoger copias simples de la carpeta de investigación FESP/751/2017/I y se acordó con el Fiscal seguir con la Investigación dejando pendiente por parte del Instituto localizar información dentro de los archivos del Instituto, dicha investigación es relativa al desvío de recursos por parte de Gobierno del Estado durante el periodo comprendido del año 2013 al año 2016.
4 de Octubre.	-Se elaboro tarjeta informativa relacionada con el expediente laboral número 687/VI/2012 del índice de la Junta Local No. 6, en el cual el Instituto esta condenado a reinstalar a cuatro trabajadoras, en la tarjeta referida se le hace saber al Director General del Instituto para el caso de que se quiera cumplir con la reinstalación deberá ser en los términos dictados en el laudo, esto es, con el salario, horario y funciones que en la tarjeta se indican. -Se realizo escrito para acreditar la personalidad jurídica del Director General Del Instituto dentro del expediente laboral número 687/VI/2012 del índice de la Junta Local No. 6 -Se acudió a reunión con el Titular del nuevo Órgano Interno de Control de los Institutos, en la ciudad de Xalapa, Ver., con el Director General y la Subdirectora Administrativa del Instituto, con la finalidad de coadyuvar con ellos en los diversos procedimientos administrativos que se encuentran en tramite por las salidas de diversos ex servidores públicos
6 de octubre.	-Se elaboro oficio de respuesta al C. RAFAEL PERAZA HERRERA , con motivo de su renuncia voluntaria la cual hizo llegar vía correo electrónico.

		-Se realizo proyectos de respuesta de los informes solicitados por la Fiscalía Anticorrupción referentes a las carpetas de Investigación 902/2019 y 904/2019.
11	de octubre	-Se realizo el análisis al convenio marco de cooperación académica que celebran con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública.
12	de octubre.	-Estudio y análisis del Recurso de Revisión emitido por el IVAI, en el cual ordena al Instituto entregar la información relativa a CFDIS del año 2021.
14	de octubre	- Se realizo informe trimestral de actividades del mes de agosto, septiembre y octubre.
17	de octubre	- Se realizo informe relativo a juicios vigentes, actividades a realizar y propuesta económica para el año 2023.
18	de octubre	- Se realizo proyecto de oficio FECCEV/3774/2022 de fecha 10 de octubre del presente año, relativo a la carpeta de investigación FGE/FECCEV/903/2019.
19	de octubre	- Se acudió al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje para obtener copias del expediente de la ex trabajadora Ana María Sonia Marín Domínguez las cuales servirán para ser agregadas a los informes que solicita la Fiscalía Anticorrupción del Estado.
20	de octubre	- Se acudió a Fiscalía Anticorrupción para conocer el número de carpeta de investigación y Fiscalía asignado, relativo a la denuncia que interpusiera el suscrito en contra de los ex servidores públicos salientes, correspondiéndole el número 630/2022 y estará a cargo del Lic. Luis Roberto Maciel Guerrero.
25	de octubre	Se atendió asesoría Jurídica solicitada por la subdirectora Administrativa en relación a temas sindicales, de vacantes de personal, laudo en contra del Instituto, nuevos juicios laborales. Se remitió tarjeta informativa relativa al laudo dictado en contra del Instituto. Se envió escrito que deberá firmar el Director General para acreditar su personalidad en el expediente No. 687/VI/2012 relativo al laudo laboral.
26	de octubre	Se envió escrito al Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, par que a su vez lo hiciera llegar al IVAI solicitando una prorroga para dar cumplimiento al recurso de revisión IVAI-REV/2756/2022-I

31 de octubre de 2022.	Se realizo y envio proyecto de respuesta a solicitud de transparencia realizada por la C. Lilia Ortiz Rodríguez, la cual versa sobre temas de plazas administrativas y docentes, así como del proceso de ingreso de las mismas en caso de existir vacantes.
------------------------	---

Se hace de su conocimiento que en la actualidad no se cuenta con quejas ni recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos.

Sin más por el momento le reitero mis consideraciones y respetos.

RESPETUOSAMENTE.

Xalapa, Ver., 31 de octubre de 2022.

LIC. JOSE NETZAHUALCOYOTL REYES DIAZ
Apoderado Legal del Instituto